



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

RESOLUCIÓN N° 255/2.025

POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS INSTITUCIONAL EL LIBRO "MEDIARTE - EL ARTE DE MEDIAR CONFLICTOS CON CREATIVIDAD Y ESTRATEGIA"

VISTA: la nota de la Dra. Inés López de Sugastti - Rectora de la Universidad Técnica de Comercialización y Desarrollo (UTCD) y;

CONSIDERANDO:

QUE, el Libro Titulado: "**MEDIARTE - EL ARTE DE MEDIAR CONFLICTOS CON CREATIVIDAD Y ESTRATEGIA**", cuyo autor de la obra es **David Joel Soto Ortellado**, Docente Investigador de la Institución, Mediador Judicial de la Oficina de Mediación de la Corte Suprema de Justicia de la ciudad de Capiatá.

QUE, Dicha obra, impresa, contempla aspectos formativos de la Mediación, las estrategias de mediación en los conflictos, relatos de casos reales, desde el rol y perspectiva del Mediador, con enfoque humanista, así como la adaptación del Índice, de la obra de SUN TZU, EL ARTE DE LA GUERRA, aplicado a la MEDIACIÓN DE CONFLICTOS.

QUE, en sesión de fecha 13 de octubre de 2.025, según consta en Acta N° 2.243, el Consejo de la Magistratura, resolvió declarar de Interés Institucional el Libro, con el título de "**MEDIARTE - EL ARTE DE MEDIAR CONFLICTOS CON CREATIVIDAD Y ESTRATEGIA**".

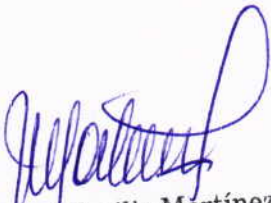
POR TANTO, atento a lo expuesto, y en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, el Consejo de la Magistratura,

RESUELVE:

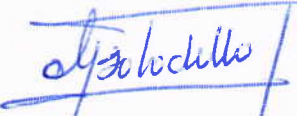
Art. 1°. DECLARAR de Interés Institucional el Libro: "**MEDIARTE - EL ARTE DE MEDIAR CONFLICTOS CON CREATIVIDAD Y ESTRATEGIA**".

Art. 2°. PUBLICAR la presente Resolución en la página Web del Consejo de la Magistratura y de la Escuela Judicial.

Art. 3°. COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.


Mgtr. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura




Abg. Gerardo Bobadilla F.
Presidente
Consejo de la Magistratura